

Modalidad corto de vídeo

Para esta modalidad, el tema sera: “¿Perdedores?”

El corto deberá reflejar en imágenes ideas filosóficas y ha de ser de elaboración propia

La obra deberá tener una duración máxima de 5 minutos e incluirá, al menos, tres elementos media diferentes: texto, sonido, imagen...

Cada comunidad autónoma presentará los vídeos ganadores a la Olimpiada Española de Filosofía

Las fechas de entrega serán las mismas que para la recepción de fotografías y se determinarán en función de la celebración de la Olimpiada estatal.

PARTICIPANTES

- ◆ Podrá participar todo el alumnado de Bachillerato y 4ª de ESO matriculado en cualquiera de los centros de la Comunidad.
- ◆ El trabajo presentado podrá hacerse de forma individual o en grupo que no exceda de tres participantes.
- ◆ Cada participante o grupo podrá presentar una única obra.
- ◆ Las obras seleccionadas en cada centro, pasarán a la olimpiada autonómica en donde se seleccionará un máximo de dos cortos para que representen a la Comunidad en la Olimpiada Estatal.

PREMIOS

- ◆ Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo de su participación en la Olimpiada autonómica.
- ◆ En cada Comunidad se seleccionarán un máximo de dos obras que se presentarán a la Olimpiada filosófica de España.
- ◆ Las obras ganadoras se podrán exponer en el lugar de celebración de la Olimpiada autonómica en la semana de celebración de la misma.
- ◆ Los premios pueden declararse desierto.

COMISIÓN EVALUADORA

Será leída con los mismos criterios que en las restantes modalidades.

Criterios de evaluación del vídeo

Esta modalidad está abierta a todos los alumnos de 4o de E.S.O. y de bachillerato de cualquier centro educativo español.

Además de los datos de participación como en las demás pruebas, se enviarán los videos correspondientes con un nivel de calidad adecuado para su exposición. _____ peso mínimo _____ y máximo de _____ .

1. Cada Comunidad Autónoma solo podrá presentar un vídeo de distintos autores o autoras.

2. Los videos serán enviadas en el plazo determinado para ello y serán nombradas únicamente con el número del DNI del primer autor o autora de la mismo.

3. Los videos han de ser originales.

5. Los videos han de incluir de modo visible una la cuestión de carácter filosófico que se plantee en la Olimpiada. Esta pregunta aparecerá en el título o subtítulo y el lema o pseudónimo de los participantes. Será el único texto identificativos del vídeo.

6. Los vídeos en las que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen.

7. No se aceptarán vídeos que hayan sido presentados con anterioridad a otros certámenes. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el video que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Criterios

1.- Calidad técnica y estética de del video: hasta 2 puntos

- Buen encuadre, buen enfoque, luminosidad suficiente, ajustados a lo que el video pretende expresar. Ausencia de encuadre y enfoque pero con finalidad estética o expresiva. (2 puntos)
- Hay partes del video desenfocadas, está es oscura o el encuadre no es todo lo bueno que debiera. No se ajusta a la idea que se pretende expresar. (1 puntos)
- Desenfocado, con mala luminosidad (oscura o quemada) y con mal encuadre (0 puntos)

2.- Riqueza simbólica e iconográfica de la imagen: hasta 2 puntos

- La composición narrativa tiene información interna, por la que se articulan los temas y motivos de la misma: imagen y narración llena de información, de códigos que necesitamos decodificar. (2 puntos)
- Los símbolos y la iconografía empleados en la narración son muy básicos, carecen de riqueza y profundidad expresiva (1)
- La composición narrativa no ofrece más de lo que se percibe. (0 puntos)

3.-Adecuación y relación con el tema general planteado para esta edición: hasta 2 puntos

- El video refleja claramente el tema propuesto (2 puntos)

- Es difícil encontrar la conexión entre el video y el tema (1 puntos)
- No existe conexión entre el video y el tema (0 puntos)

4.-Pertinencia de la pregunta en relación con el video: hasta 2 puntos

- El discurso narrativo y dirige la mirada y comprensión del video (2 puntos)
- Es difícil encontrar la conexión entre el video y la pregunta formulada (1 puntos)
- No existe conexión entre el video y el tema (0 puntos)

5.-Originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque: hasta 2 puntos

- El relato es una nueva forma de acercarse al asunto que pretende expresar (2 puntos)
- El video sigue ya caminos marcados, tratando de copiar imágenes y discursos similares ya célebres dentro del discurso cinematográfico (1 puntos)
- El video carece por completo de originalidad, y aunque haya sido realizada por autor, podría ser una copia de las muchas ideas que se pueden encontrar en la red al introducir la cadena de búsqueda correspondiente (0 puntos)

6.-Capacidad para provocar sensaciones, emociones y sugerir reflexiones filosóficas: hasta 2 puntos

- El video nos permite ampliar la reflexión sobre el tema propuesto, sirviendo como punto de partida a nuevas maneras de enfocarlo, nos transmite emociones y sensaciones y/o aporta nuevos valores estéticos (2 puntos)
- El video se limita al tema, incorporando variables estéticas ya conocidas y sin dar juego al pensamiento a continuar con su actividad (1 punto)
- El video no provoca ninguna emoción o sentimiento, no sugiere ninguna reflexión, y/o no aporta nuevos valores estéticos (0 puntos)